



Nº 83285

83285

MEMORIA DESCRIPTIVA

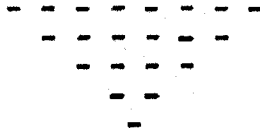
que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de Don ALBERTO JIMENEZ FERNANDEZ y Don JOSE TABERNER PROSPER, ambos de nacionalidad española, domiciliados en ALDAYA (Valencia) calle de Reyes Católicos, nº 13

por

"UNA PLANCHA DE RECUBRIMIENTO"





83285

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

Según se indica en el enunciado, el presente Modelo de Utilidad, tiene el objeto de proteger una plancha de recubrimiento.

El arte de dotar a las superficies de otro aspecto distinto del suyo propio, ha preocupado siempre al artista y al industrial, que no cesa de crear nuevas formas de ornamentación a base de planchas de recubrimientos, que de las formas mas diversas se fijan sobre las superficies a embellecer proporcionándoles en unos casos una pátina brillante que le hace mas agradable a la vista; dotándole de coloridos más vistosos en otros; y en fin buscando en todos ellos una mayor belleza en la presentación de las superficies que quedan al exterior.

La industria del mueble y en general todas las que se integran en la decoración, verán con agrado la aparición de ésta plancha de recubrimiento, que tiene las ventajas, entre otras, de una facil colocación, una rama infinita de combinaciones, una gran simplicidad en su fabricación y una presentación magnífica, que solucionará muchos de los problemas de éstas industrias decoradoras.

La novedad de la presente invención, está basada en la superposición sobre una lámina vitrea de varias capas decorativas opacas, de figuras geométricas distintas, constituidas por diversos colores o materiales, que dan al exterior una



83285

combinación armónica y brillante.

Los dibujos que componen la hoja única que se acompaña son una representación gráfica, a título de ejemplo no limitativo, de una realización práctica de la invención.

35

La figura primera muestra la lámina vitrea.

La figura segunda, la extensión de un baño de azogue.

La figura tercera, la lámina vitrea con el baño de azogue.

40

La figura cuarta, la silueta de un baño de esmalte rojo.

La figura quinta, representa la lámina tercera, una vez recibido el baño rojo.

45

La figura sexta, nos muestra la materia vitrea, que sobre la capa de azogue y la de esmalte rojo, ha recibido otra, que en este ejemplo puede ser de azogue plomizo y que abarca toda su superficie.

50

Según se deduce de la explicación de los dibujos, el nuevo recubrimiento está constituido por una lámina de materia vitrea -1- (que en ejemplo que informa los dibujos es rectangular (Fig. primera), que ha recibido en una de sus caras la decoración parcial de su superficie mediante un contorno preferentemente geométrico e irregular. En el caso del ejemplo que estamos describiendo, se trata de un trapezoide de azogado -2- (Figuras segunda y tercera). Nuevamente y según otra silueta preferentemente geométrica e irregular, recibe la misma cara otra decoración de distinto material o colorido -3-, de tal manera que por algunos de sus lados rebase el perímetro de la anterior figura. En el ejemplo gráfico se hace con el mismo trapezoide invertido, pero en vez de azogado, se aplica esmalte rojo (Figuras cuarta y quinta).

60



83285

65 Sobre estas dos capas y cubriendo la misma cara que se está tratando desde un principio se aplica de nuevo otro baño en toda su extensión, de otro material o colorido -4- distinto a los anteriores y que (en el ejemplo a que nos estamos refiriendo es de azogue plomizo con el cual se termina la preparación del recubrimiento, que presenta por la cara no tratada, que es la exterior, el aspecto de la figura sexta en el ejemplo que hemos dibujado a título no limitativo.

70 El mismo resultado más simplificado se obtiene con el dibujo de varias zonas, preferentemente de contorno geométrico, tal como aparecen en la figura sexta que esmaltadas en distintos colores por la cara posterior, presentan por transparencia en su cara exterior, el mismo aspecto que en el caso antes expuesto, y en el dibujo a título de ejemplo que antes hemos descrito, bastaría bañar de azogue el trapecoide -2-, esmaltar en rojo los triangulos -3- y en azogue plomizo, la figura complementaria -4-.

80 De la anterior descripción se desprende la utilidad que ésta idea puede aportar a la industria decoradora y las ventajas que especialmente en la fabricación de muebles y similares puede tener la aplicación de estas planchas de recubrimiento, por las ventajas apuntadas anteriormente de la sencillez de su fabricación, colocación y vistosidad de su conjunto.

85 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

90 NOTA



83285

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre Las reivindicaciones siguientes:

95 1a.- UNA PLANCHA DE RECUBRIMIENTO, caracterizada por estar constituida por una lámina vítrea en una de cuyas caras se han demarcado zonas distintas, sobre cada una de las cuales recibe un fondo en contraste con el de las contiguas, de tal modo que por transparencia dicha lámina ofrece a la vista un fondo decorativo, siendo decorada al menos una de sus zonas, de un modo preferente, con una sustancia reflexiva.

100 2a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA PLANCHA DE RECUBRIMIENTO".

105 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de septiembre 1960

ALFONSO UNGRIA

*[Handwritten signature]*

95

100

105

110

